ALCALDÍA DE RIOHACHA LA GUAJIRA		VERSIÓN	2021
NIT: *892115007-2*		FECHA ELABORACIÓN	27/12/2021
FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN			
DESDE 08/07/2022 – HASTA 07/08/2022			
CONTRATO	***309***	***CONVENIO***	
INFORME PARCIAL	***01***	***INFORME FINAL***	

1. OBJETIVO	
SERVICIO LOGISTICO DIRIGIDO A LA ASISTENCIA DE LA POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD CON EL OBJETIVO DE PREVENIR Y MITIGAR EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE RIOHACHA	
2. DATOS GENERALES	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	309 – 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	05 DE JULIO DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	**SERVICIO LOGISTICO DIRIGIDO A LA ASISTENCIA DE LA POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD CON EL OBJETIVO DE PREVENIR Y MITIGAR EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE RIOHACHA**
CONTRATISTA	**FUNDACION GENESIS G.B.S.** REP. LEGAL: **MARIELA ESTHER OJEDA TORRES** C.C NO. 26.994.309. DE FONSECA – LA GUAJIRA. TELÉFONO: 3004918053 DIRECCIÓN: CALLE 13 N°19-26 FONSECA LA GUAJIRA CORREO: FUNDACIONGENESIS2016@HOTMAIL.COM
NIT/CC	NIT. 900.300.675-3
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	**CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($198.000.000,00) M/CTE.**
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ MEDIANTE MENSUALIDADES VENCIDAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE PAGOS DEL SECOP II. PARA ELLO SE REQUIERE PREVIAMENTE EL SUPERVISOR QUE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ESTÉN CARGADOS EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II. - INFORME DE ACTIVIDADES. - INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DENTRO DEL CUAL SE CERTIFIQUE LA SATISFACCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES DE ACUERDO AL ALCANCE DEL PROYECTO Y PROPUESTA PRESENTADA, SE AUTORICE LA REALIZACIÓN DEL PAGO, SU VALOR, LA REALIZACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (SI APLICA) Y QUEDE LA CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. - FACTURA Y /O CUENTA DE COBRO DEL CONTRATISTA APROBADO POR EL SUPERVISOR DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, DEL CONTRATISTA Y LA NATURALEZA DEL OBJETO DEL CONTRATO. - PLANILLA DE PAGOS DE LA SEGURIDAD

Scanned by TapScanner

	SOCIAL INTEGRAL. - ACTA DE INICIO Y/O ACTA DE RECIBO PARCIAL Y/O FINAL (SEGÚN CORRESPONDA). PARAGRAFO: LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DISTRITO DE RIOHACHA, PARA EFECTOS DE ADELANTAR EL TRÁMITE DE PAGO SOLO VERIFICARÁ QUE EL SUPERVISOR DESIGNADO HAYA CARGADO EN LA PLATAFORMA SECOP II LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: - CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ACUERDO AL FORMATO DISPUESTO POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. PARA EFECTOS DEL PRIMER PAGO, EL SUPERVISOR DEBERÁ ANEXAR DENTRO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS A LA SECRETARÍA DE HACIENDA LA CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	8 DE JULIO DE 2022
FECHA FINAL	07 DE DICIEMBRE DE 2022
SUPERVISIÓN — **NOMBRE**	FADNER JAVID FONSECA VIZCAINO
FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	5 DE JULIO DE 2022

3. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP

N°	53	**VALOR(ES)**	$ 198.000.000	**FECHA(S)**	26/01/2022

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP

N°	2420	**VALOR(ES)**	$ 198.000.000	**FECHA(S)**	06/07/2022

4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	NOMBRE	CEDULA	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
REP. LEGAL	MARIA ESTHER OJEDA TORRES	26.994.309	9437074269 9436276561	JULIO
INDEPENDIENTE	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ IGUARAN	1.045.710.989	4459568035	JULIO
INDEPENDIENTE	REY ROISER ROYS AARON	1.118.859.826	4459537547	JULIO
INDEPENDIENTE	STEVENSON YEFFREY OSPINO MARTIEZ	1.064.790.062	9438682726	JULIO
INDEPENDIENTE	NATALIA GIRALDO PRIETO	1.122.815.294	9438696220	JULIO
INDEPENDIENTE	MANUEL BALCAZAR PLATA	1.006.638.734	4450910415 4459573470	JULIO
INDEPENDIENTE	MALKA MARTINEZ ROMERO	40.939.898	4458277878	JULIO
INDEPENDIENTE	DOMINGO RODRIGUEZ IGUARAN	1.045.683.343	4459498061	JULIO
INDEPENDIENTE	JADER HABIB CAICEDO CARRILLO	1.121.045.249	4458327476	JULIO
INDEPENDIENTE	BORIS DE JESUS PINZÓN SOTILLO	1.118.842.154	4460106509	JULIO
INDEPENDIENTE	ANDREA OÑATE ARIZA	1.118.866.266	4460116067	JULIO

VEHICULOS

PLACA	CLASE DE VEHICULO	PLANILLA	MES
FVK-507	CAMIONETA/ FORD RANGER	9438544941	JULIO
WPU-715	CAMIONETA/ RENAULT/ DUSTER OROCH	9438544941	JULIO

5. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizó el respectivo control y seguimiento de las obligaciones y cumplió satisfactoriamente con estas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

5.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Recolección de la información de eventos antrópicos y no antrópicos que permitan el análisis y la efectiva toma de decisiones a los integrantes del CDGRD. El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -en adelante IDEAM- emitió el Comunicado Especial No. 029 del 24 de mayo de 2022 en el que advirtió que de acuerdo con la Administración Nacional del Océano y la Atmósfera de

Scanned by TapScanner

Estados Unidos (NOAA), la temporada de huracanes se presentará del 1 de junio al 30 de noviembre de 2022 en el océano Atlántico y se proyecta como una temporada activa, por encima del promedio normal, por lo que recomienda tomar las medidas preventivas necesarias en las zonas de riesgo, especialmente en el Caribe con énfasis en la Costa Norte de Colombia. Así mismo, este Instituto informó sobre la probabilidad de que el fenómeno de "La Niña" se mantenga en el segundo semestre de 2022, con un incremento del 30% de las precipitaciones históricas para el trimestre de junio a agosto y del 20% para el siguiente trimestre. Para el caso del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y la Costa Caribe, el IDEAM recomienda estar atentos al desarrollo de ondas tropicales y huracanes, por lluvias, incremento de altura de las olas y fuertes vientos.

- Para la reducción de riesgo de dicha temporada de huracanes y ciclones se activaron los medios de comunicación con la comunidad, operadores turísticos previendo que conozcan las medidas de autoprotección y recomendaciones que deban adoptar en dichos eventos o sucesos.
- Realizar análisis de criterios de vulnerabilidad: La construcción de lazos de confianza para la co-construcción o construcción mancomunada del análisis de vulnerabilidad.
- Realizaron 79 visitas en el barrio **JOSE ANTONIO GALÁN**, donde observaron lo siguiente:
  - algunas casas se encuentran en deterioro por la salinización, ya que la mayoría de los habitantes tienen sus viviendas cerca al mar y debido a esto la erosión costera causa la destrucción de las mismas.
  - Encontraron afectaciones en pieles de niños y adultos por plagas debido a la mala utilización de los residuos sólidos.
- Realizaros 30 visitas en el barrio **LOS REMEDIOS**, donde observaron lo siguiente:
  - Las viviendas más afectadas por el canal que da hacia la laguna salá, encontraron quejas y graves afectaciones a la salud por los malos olores y la producción de mosquitos.
  - Se Observo viviendas en donde hay filtraciones de aguas de este canal. La comunidad refería que en ocasiones se encuentran babillas las cuales generan pavor a los habitantes.
- Desarrollaron actividades de sensibilización, capacitación y organización comunitaria enfocadas en el fortalecimiento de la reducción del riesgo en los barrios: Boca, grande y Villa Jaime, los cuales son unos de los más afectados en las temporadas de lluvias, ya que presentan inundaciones y voladuras de techos por la falta de conocimiento de los habitantes debido a que usan cualquier elemento pesado para reemplazar los amarres y esto ocasiona esta problemática.
- Realizaron actividades de sensibilización por el tema de tratas de abejas, en los barrios Villa Sharin, Luis Eduardo Cuellar y zonas del mercado viejo. Estas visitas se realizaban previa a la intervención de los bomberos.

6. OBSERVACIONES FINALES

RECOMENDACIONES:

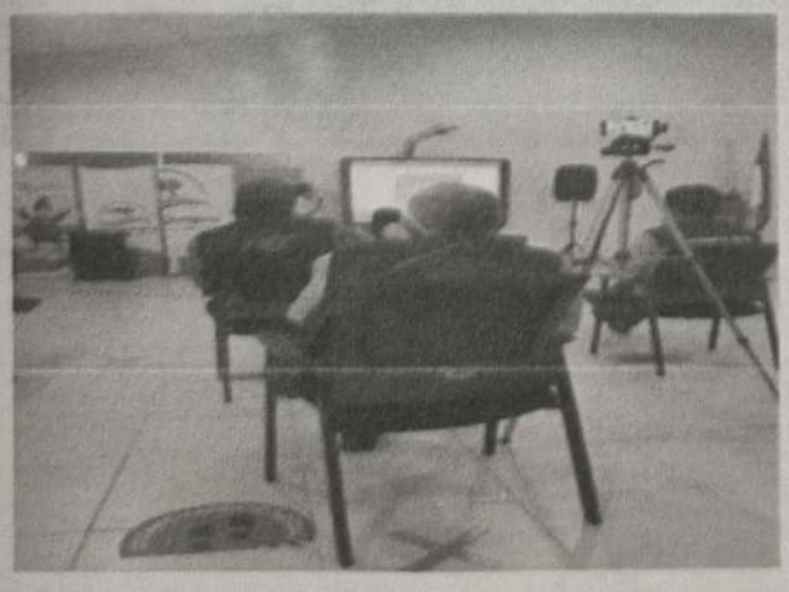
- Se recomienda tener en cuenta los cuidados y las normas de bioseguridad y mantener el distanciamiento, el uso de tapabocas y lavado de manos frecuente y de esta manera mitigar el riesgo de contagio a causa de la pandemia ocasionada por COVID–19 o coronavirus, esto para el autocuidado y el cuidado de los demás.

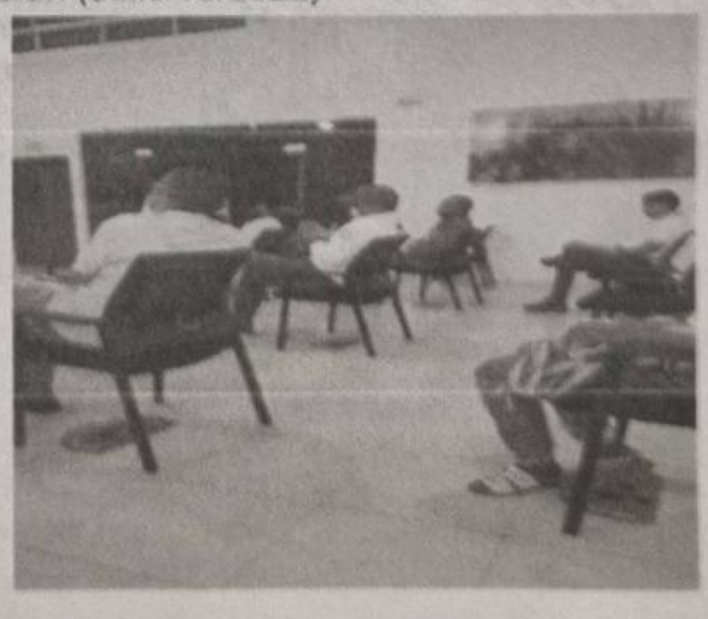
EJECUCIÓN FINANCIERA:

• VALOR DEL CONTRATO	$ 198.000.000
• VALOR DEL ACTA PARCIAL No 01	$ 39.600.000
• **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR**	**$ 158.400.000**

7. NFORME FOTOGRÁFICO:

Sensibilización temporadas de huracanes José Antonio Galán (Julio 15/2022)

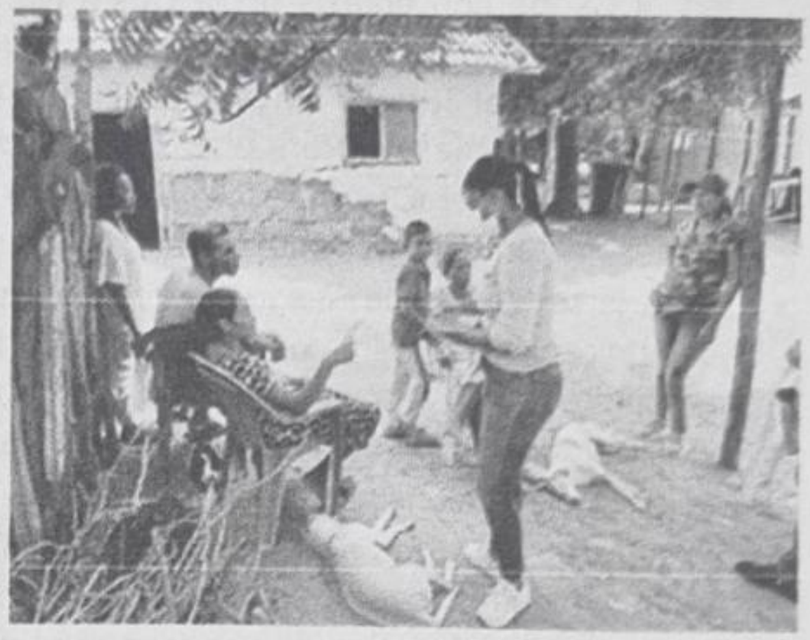




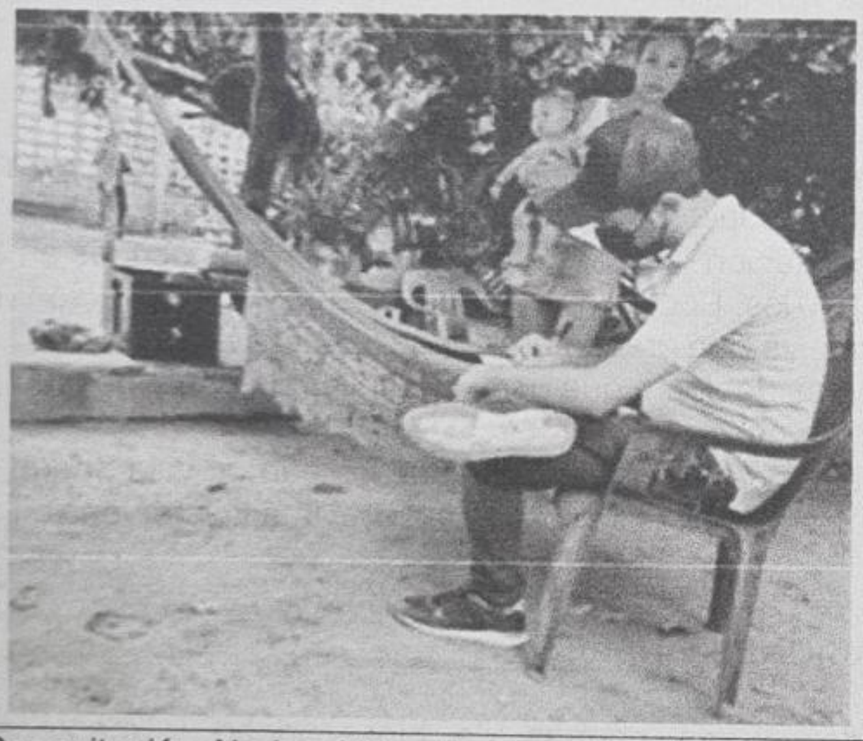
Scanned by TapScanner

Sensibilización temporadas de huracanes José Antonio Galán (Julio 15/2022)





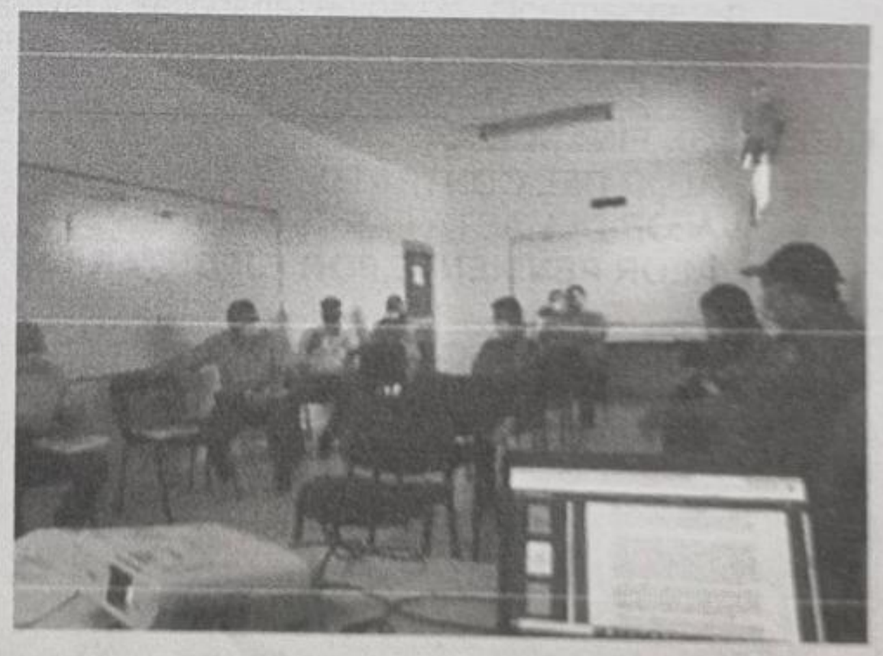
Elaboración del Censo EDAN José Antonio Galán (Julio 15/2022)





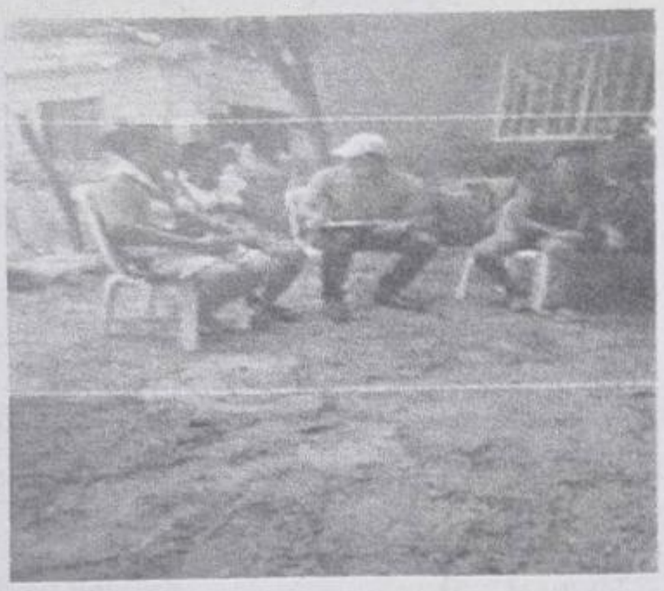
Capacitación Abejas Africanizadas (Julio 19/2022)





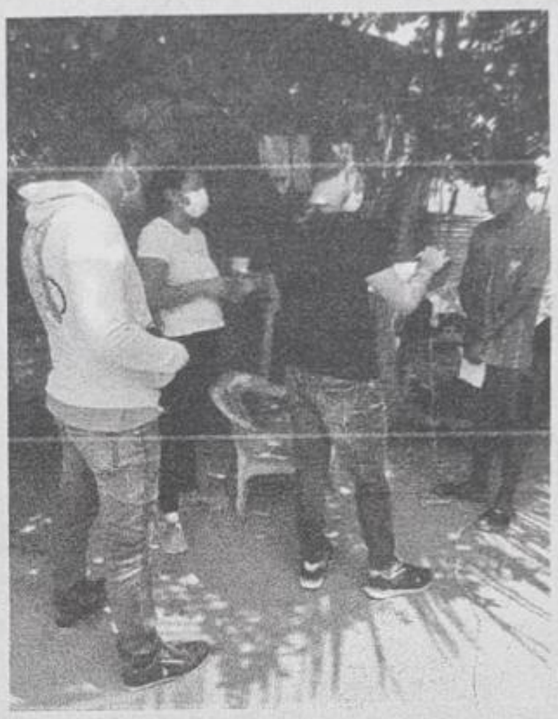
Scanned by TapScanner

Sensibilización temporadas de huracanes Boca Grande (Julio 22/2022)





Sensibilización temporadas de huracanes Villa Jaime (Julio 29/2022)


Sensibilización temporadas de huracanes Villa Jaime (Agosto 04/2022)





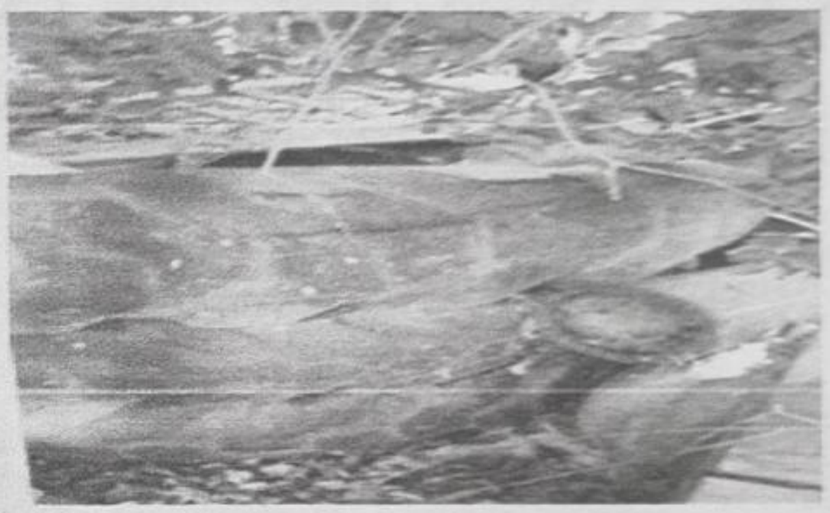
Scanned by TapScanner

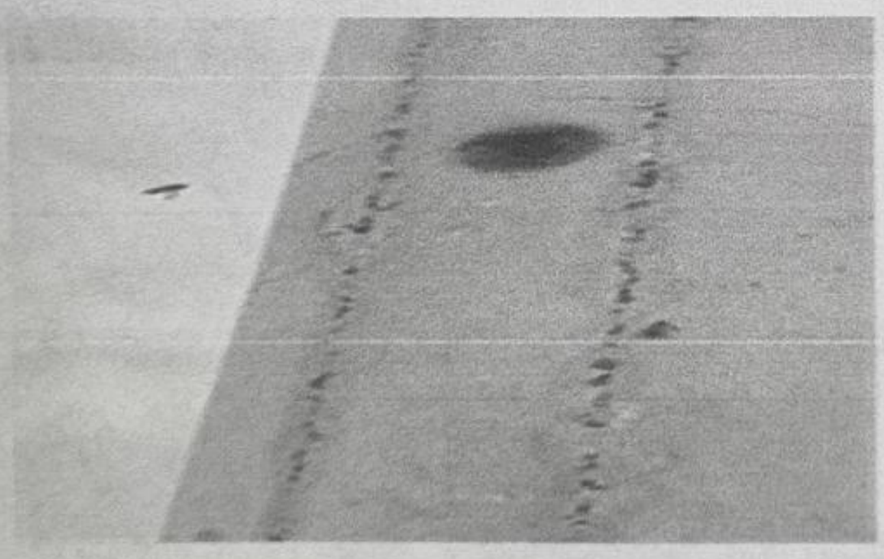




Visitas a las viviendas por tema de Abejas (Julio 21/2022)







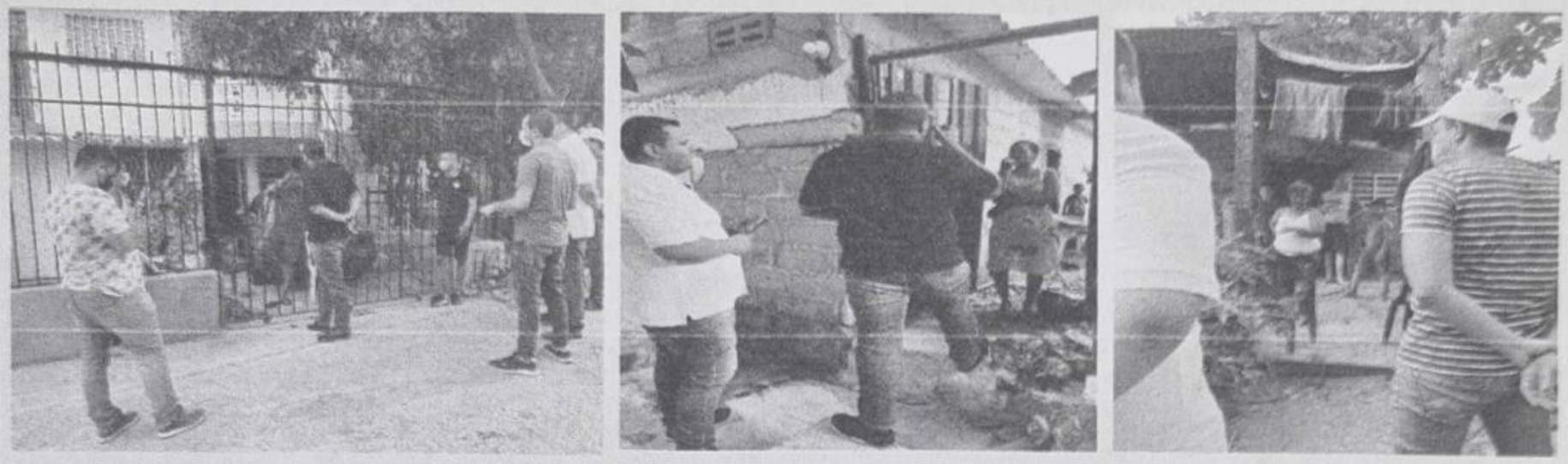


Visitas a las viviendas por tema de Abejas (Julio 24/2022)





Scanned by TapScanner

Sensibilización temporadas de huracanes Los Remedios (Agosto 04/2022) 	
8. Ciudad y fecha de emisión:	Riohacha – La Guajira, a los Seis (06) días del mes de Septiembre del 2022.
9. Firma del interventor y/o supervisor:	

Scanned by TapScanner